

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

73**ALPEDRETE**

CONTRATACIÓN

De conformidad con la resolución de Alcaldía 233/2017, de 21 de marzo, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, con un único criterio de adjudicación, al precio más bajo, para la adjudicación del contrato del servicio de limpieza de edificios, sujeto a regulación armonizada, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alpedrete.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención documentación en el “perfil del contratante”: <https://carpeta.alpedrete.es>
 - d) Número de expediente: EXP 6/2017.
 - e) Correo electrónico: secretaria.local@alpedrete.es
 - f) Teléfono: 918 572 190.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicio.
 - b) Descripción: limpieza de edificios municipales.
 - c) Lugar de ejecución: Ayuntamiento de Alpedrete.
 - d) Plazo de ejecución: dos años.
 - e) Admisión de prórroga: sí.
 - f) CPV: 90910000. Servicio de limpieza.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinario.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterio de adjudicación: único criterio de adjudicación, el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 752.999,28 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 376.499,64 euros.
 - Importe total: 455.564,56 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera deberá acreditarse mediante la aportación del siguiente documento: cifra anual de negocios como empresa de servicio de limpieza en los tres últimos años, con un valor igual o superior al exigido en el precio de licitación (376.499,64 euros).
 - b) Solvencia técnica o profesional deberá acreditarse, mediante la aportación del siguiente documento: una relación de los principales servicios o trabajos similares efectuados durante los últimos cinco años, en el ámbito de una empresa de servicio de limpieza que incluya importe, fechas y destinatario, público o privado, de los mismos. Deberá acreditarse servicios similares prestados por importe igual o superior a 376.499,64 euros.
8. Presentación de ofertas:
 - Fecha límite de presentación: el 20 de mayo.



9. Apertura de ofertas: el 30 de mayo a las nueve horas, en el Ayuntamiento de Alpedrete.

10. Gastos de publicidad: serán de cuenta del adjudicatario, hasta el límite máximo de 2000 euros.

11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 30 de marzo.

En Alpedrete, a 30 de marzo de 2017.—El alcalde, Carlos García-Gelabert Pérez.

(01/11.471/17)

